DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

RENUEVA NOMBRAMIENTO DOCENTE A CONTRATA DE REEMPLAZO A DOÑA MIRIAM MUÑOZ MENDEZ

DECRETO ALCALDICIO N° 4345

CHILLAN VIEJO, 15 MAY 2023

VISTOS:

1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal"

2.- Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

3.- Ley Nº 19.543 "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipales de las Comunas que indican"

4.- El D.F.L. N° 1 "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación

5.- Ley Nº 20.903 del 01.04.2016, que crea el sistema de desarrollo profesional Docente y modifica Otras Normas.

6.- Decreto Alcaldicio Nº6.078 del 18.10.2021, que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

7.- Decreto Alcaldicio N°10.416 de fecha 28.12.2022, que aprueba el Presupuesto de Educación Municipal año 2023.

8.- Decreto Alcaldicio N°2.585 de fecha 29.03.2023 que aprueba nombramiento docente de reemplazo por 22 horas en el Liceo Tomas Lago.

9.- Decreto Alcaldicio N°3.465 de fecha 19.04.2023 que aprueba nombramiento docente de reemplazo por 22 horas en el Liceo Tomas Lago.

CONSIDERANDO:

a).- La necesidad de renovar nombramiento docente de reemplazo por extensión de licencia médica de doña Yoselin Rojas en el Liceo Tomas Lago.

b).- Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 15.05.2023.

c).- Decisión de la autoridad edilicia.

DECRETO:

1.- DESIGNASE, en calidad de Contrata en la Dotación Docente del Establecimiento que se señala, al Profesional Docente que se individualiza, en las condiciones que se indican:

NOMBRE EMPLEADOR	: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO
ESTABLECIMIENTO	: LICEO TOMAS LAGO
NOMBRE	: **MIRIAM ANDREA MUÑOZ MENDEZ**
RUN	: [redacted]
TITULO	: PROFESORA EN EDUCACION DIFERENCIAL CON MENCION
	: EN DEFICIENCIA MENTAL
CARGO	: DOCENTE PIE
JORNADA	: 14 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
DISTRIBUIDAS	: 14 HORAS MEDIA PIE
FECHA	: DESDE 30.04.2023 HASTA EL 29.05.2023.
ORIGEN DE VACANTES	: LICENCIA MEDICA N°145039797 DE DOÑA YOSELIN ROJAS RUT: [redacted]
CARGO PARALELO	: CONTRATA DE 19 HORAS LICEO TOMAS LAGO.
OBSERVACIONES	: NO TIENE

2.- IMPUTESE, el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto al subtitulo 21, ítem 03, asignación 005 "Suplencias y Reemplazos" del presupuesto de Educación Vigente del Área de Subvención PIE.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE, REGÍSTRESE Y REMÍTASE

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO 15 MAY 2023 Vº Bº CONTROL INTERNO

JDP / RBF / DFF / OBS / ACR / AOC / FLP / flp

Distribución: Secretario Municipal, Carpeta, Educación; **Interesado, Establecimiento Educativo, Archivo Remuneración, Contraloría (Siaper).**